S/5

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 01 MAR. 2025

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General del Sistema Nacional Integrado de Salud del Ministerio de Salud Pública;-

CONSIDERANDO: que la Sra. Gabriela Pradere Peyre reúne las condiciones requeridas para el desempeño del citado cargo;----------

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60° inciso 4°, 168 numeral 9° y 181 numeral 5° de la Constitución de la República;----------

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Desígnase como Directora General del Sistema Nacional Integrado de Salud del Ministerio de Salud Pública, a la Sra. Gabriela Pradere Peyre (C.I: 3.042.695-5).----------

2°.- Comuníquese, publíquese.----------

Resolución N°

ML

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA